



I. MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Departamento de Patentes Comerciales

DECRETO N° 1170 /

CERRO NAVIA, 23 JUN 2016

HOY SE DECRETO LO QUE SIGUE:

VISTOS:

La solicitud y antecedentes acompañados por el Ingreso del Departamento de Patentes Comerciales N° 854, de 17 de Junio de 2016; lo establecido en el Decreto Ley N° 3.063, Ley de Rentas Municipales y lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio N° 2805, de 26 de Septiembre de 1996.

Y TENIENDO PRESENTE:

Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

APRUEBASE, el cambio de dominio de la patente comercial Rol N° 203.386, a nombre del señor Mario Alberto Pérez Ojeda, R.U.T. N° 10.851.465-5, a la señora **PAOLA EUGENIA GONZALEZ AHUMADA**, R.U.T. N° [redacted], con domicilio comercial en **SAN JOSE N° 2319**, en el giro de **“ALMACEN DE COMESTIBLES” (COD. S.I.I. 62101)**.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



FRANCISCO MARTINEZ FERNANDEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



CRISTINA URIBE LOPEZ
JEFA DEPTO. DE PATENTES COMERCIALES

/cul.

DISTRIBUCION:

- Departamento de Patentes Comerciales
- Interesado.
- Transparencia
- Of. de Partes y Archivo.